RECONSTRUCCIÓN R.P. Nº14 TRAMO: PUENTE S/RÍO MENDOZA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
OBRA: RECONSTRUCCIÓN R.P. Nº14 TRAMO: PUENTE S/RÍO MENDOZA (PROG. 0+290) – PROG. 6+300 UBICACIÓN: DEPARTAMENTO DE MAIPÚ. PROVINCIA DE MENDOZA.
EXPTE. Nº: EX-2022-1260817
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 353.400.000,00
ALTERNATIVA OBLIGATORIA: $ 353.730.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES
VALOR DEL PLIEGO: $ 350.000
DÍA DE APERTURA: 31/03/22
HORA DE APERTURA: 10:00 hs.
Rigen para la presente Licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación del Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP).
La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre Nº1 “Documentación”; Sobre Nº2 “Propuesta Económica”; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.
Consulta de documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la Licitación, podrán ser consultados en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones.
Adquisición de documentación: Los pliegos de bases y condiciones, podrán ser adquiridos en División Finanzas de la Dirección Provincial de Vialidad de Lunes a Viernes de 7:00 hs a 13:00hs
Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: jgiunta@mendoza.gov.ar.
Recepción de propuestas: en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas Nº 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, el 31/03/22 hasta las 10:00 hs. Cabe destacar que todo el procedimiento Licitatorio estará regido por la normativa vigente de bioseguridad, establecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza.
Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas Nº 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur 31/03/22 a partir de las 10:00 hs

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
14/03/2022	31578
15/03/2022	31579